Panamá, 7 de octubre de 2013.

Señores
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Avenida Federico Boyd y Calle 49
Edificio Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad de Panamá

Atención: Roberto Brenes Pérez
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de su conocimiento la decisión del Comité de Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A. de ratificar la categoría de riesgo de AA-.pa a **Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA)**, según información no auditada al 30 de junio de 2013. De la misma manera, se ratifica la categoría EQL 1.pa a los Valores Comerciales Negociables y la categoría AA-.pa a los Bonos Corporativos. La perspectiva de la calificación es *Estable.*

El informe de calificación de riesgo, el cual muestra los fundamentos de la calificación otorgada, se encuentra disponible en nuestra página web: www.equilibrium.com.pa.

Calificación	Categoría	Definición de Categoría
Entidad	AA-.pa	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta calificación y la inmediata superior son mínimas.
Bonos Corporativos	AA-.pa	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta calificación y la inmediata superior son mínimas.
Valores Comerciales Negociables	EQL 1.pa	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Perspectiva	*Estable*	

La extensión ".pa" indica que está referida a una calificación local; es decir, comparable con otras entidades panameñas. Por su parte, los signos "+" y "–" se emplean" para expresar menor o mayor riesgo relativo dentro de una misma categoría. La perspectiva indica el escenario más probable de la calificación a futuro.

Atentamente,
Equilibrium
Calificadora de Riesgo S.A.
GERENCIA

Raúl Castellón
Gerente Panamá